



SERVICIOS AL CIUDADANO

Cuándo dirigirse a la Guardia Civil

Formas de contacto

Atención al ciudadano

Denuncias

Procedimientos administrativos

Armas y explosivos

Seguridad Privada

Consulta y cancelación de antecedentes policiales

Permiso para salida de menores al extranjero

Consejos de seguridad

Violencia de género y abuso a menores

Delitos telemáticos

Efectos recuperados

Carta de Servicios

Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

Tablón de anuncios

Consulta de fondos documentales

Enlaces de interés

Plan Turismo Seguro

Web Oficial de la Guardia Civil > Servicios al Ciudadano > Delitos telemáticos

Delitos telemáticos

El Grupo de Delitos Telemáticos (GDT) fue creado para investigar, dentro de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil, todos aquellos delitos que se cometen a través de Internet. Su origen se remonta al año 1996, cuando se constituyó el Grupo de Delitos Informáticos (GDI) para atender a las pocas denuncias que había entonces por los llamados delitos informáticos. Su buen hacer y el crecimiento exponencial de usuarios de la red, propiciaron el crecimiento del grupo, que pasó a llamarse Departamento de Delitos de Alta Tecnología (DDAT), asumiendo como nueva competencia el fraude en el sector de las telecomunicaciones.

Con la socialización de Internet y el crecimiento de los hechos delictivos, se amplía el abanico de competencias de investigación, que alcanza a todas aquellas conductas delictivas realizadas a través de los sistemas de información o contra éstos, lo que se conoce popularmente como el cibercrimen. El departamento cambia de nombre por el actual, Grupo de Delitos Telemáticos (GDT). Estos cambios se acompañaron de la creación de los Equipos de Investigación Tecnológica (EDITEs) en cada uno de las provincias de España.

El esfuerzo principal del GDT y de los EDITEs ha sido, desde su creación, la investigación de la delincuencia que se vale de las redes y sistemas de información para su comisión. También cabe destacar los esfuerzos que realizan para fomentar un uso seguro de las nuevas tecnologías, consciente de que a la larga este esfuerzo ayudará a minimizar el impacto de la delincuencia.

Cabe destacar en el trabajo del GDT, su presencia continuada en seminarios y conferencias internacionales, lo que le ha permitido crear con una red de contactos policiales a nivel internacional, esencial en la resolución de determinadas investigaciones.

Actualmente es miembro y participa activamente en los Grupos de Trabajo de Interpol de Europa y Latinoamérica, en el Foro internacional del G-8 para el cibercrimen, y en Grupo de Europol.



¿Conoces el portal web del Grupo de Delitos Telemáticos de la Guardia Civil?

En el portal web del Grupo de Delitos Telemáticos de la Guardia Civil encontrarás páginas con contenidos de interés:

- Alertas de seguridad tecnológicas
- Consejos de seguridad
- Enlaces de seguridad
- Preguntas más frecuentes
- Recursos: aplicaciones para móviles, navegadores, multimedia y el libro "X1Red+Segura".

También puedes colaborar con el Grupo de Delitos Telemáticos, denunciar o informar de la comisión delito informático.

[Pulse aquí para acceder a la página oficial del Grupo de Delitos Telemáticos de la Guardia Civil GDT.](#)

